

Anuncios, reclamos y comunicados, a precios convencionales.  
Redacción y Administración, Compás 2.

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852.)

Anuncios, reclamos y comunicados a precios convencionales.  
Redacción y Administración, Compás 2.

Jerez de la Frontera: Jueves 15 de Septiembre de 1900.

Núm. 13.848

## El Guadalete.

### La prórroga a los ferro-carriles

Desgracia no floja la que, cual inmensa mole de plomo, gravita sobre este país por el simple hecho de que los prohombres pacíficamente turnando toman las riendas del Gobierno, forman parte de los Consejos administrativos de sus Compañías ferroviarias.

Como de estas obran pingües sueldos, cumplen con ellas como buenos, no sólo haciendo la vista gorda en muchas ocasiones que debieran tenerla de línea, sino que también prestándolas más ó menos directamente la inmensa protección que que le dispensarse desde las altas esferas de la gobernación del Estado.

Ayer, eligida la nación por los inmensos gastos que tenía que sufrir para afrontar las guerras coloniales, exhausto el Tesoro público, ofrecieron las Compañías ferroviarias proporcionar 1.000.000.000 de pesetas a cambio de que dilatara el plazo que falta para que el Estado se incaute de las líneas férreas, y contra viento y marea, contra los amaños de aquellos políticos por ellas asalariados, la razón triunfó y fracasó aquel proyecto; fué desechada aquella oferta hecha al país cuando se le veía con la sogá al cuello y se creía que, obligado por las circunstancias, se vería precisado a sucumbir; pero la usura quería ensañarse con crueldad inaudita cobrando elevadísimo interés al préstamo y se logró el negocio: el Estado salió de sus apuros, acrecentados con la nueva guerra con los Estados Unidos, y terminadas las luchas, nos reconcentramos y procuramos levantarnos de la ruina en que tan rudo y continuo batallar nos habían sumido. Formose y fué aprobado el vigente presupuesto; se han hecho conversiones y empréstitos que han proporcionado suficientes recursos para poder concebir esperanzas lisonjeras para un próximo porvenir, y ahora, no sabemos por quién, se echa a volar, así como para crear atmósfera, la especie de que las Compañías ofrecen igual suma con destino a construcción de obras públicas, tales como aumento de vías de comunicación, canales, pantanos, etc.; es decir, que las Compañías ferroviarias, que siempre están lamentando la azarosa existencia que arrastran por las pocas utilidades que el tráfico rinde, ofrecen cuantiosas sumas porque se las permita continuar más tiempo que el que con arreglo a las concesiones les corresponde, atravesando por tan miserable existencia.

No se concibe, razonablemente pensando, tan anómala pretensión; y sin embargo, nada más cierto, como nada tampoco más evidente, que esas Compañías son en su mayoría extranjeras y siempre han procurado esquilmar al país que aparentan querer proteger: siempre, con sus elevadas tarifas, han dificultado el tráfico y la exportación de nuestros productos y gobernadas desde París, donde no se ve, no se palpa la crisis que nuestra industria y nuestra agricultura sufren, donde no se oyen las quejas de nuestros productores y sólo se atiende al negocio, les importa un bledo cuanto a nosotros pueda afectar con tal de que ellas no pierdan; y con el pretexto de tendernos su mano protectora, buscan, no nuestra ventura ni nuestra prosperidad, sino prolongar indefinidamente, si pueden, el tiempo que les queda de desangrarnos.

Fijense mucho nuestros políticos: fijense los periódicos de gran circulación por ellos inspirados: sean españoles aquéllos, antes que Consejeros ó Abogados consultores de las Compañías, y éstos miren el interés de su patria antes que servir a extrañas inspiraciones: no nos hacen falta ya aquellos importantes auxilios, porque ya hemos salido del más grande apuro; las obras públicas se realizarán paulatinamente a medida que nuestros recursos lo permitan; que no es tan urgente su realización que nos obligue a arrojar por la ventana los cuantiosos recursos que representa para el Estado la reversión de las líneas a medida que vayan prescribiendo, y este plazo puede acortarse meditando mucho la forma de llevar a efecto el plan de obras proyectado por el señor Gasset; procuren los Gobiernos fomentar la red de ferrocarriles de un metro de ancho en poder de Compañías españolas: hagan que desaparezca el plan de líneas secundarias formado bajo la influencia de Compañías extranjeras; dictese una buena ley que facilite el establecimiento de estas líneas por compañías nacionales, y las Compañías extranjeras de vía ancha, que se ve-

rán precisadas a sostener triple competencia con la red de un metro, con las líneas secundarias y con los automóviles, tendrán que rendirse antes de tiempo y proponer que el Estado se incaute de las líneas sin haber llegado el plazo de la prescripción.

Dejemos al tiempo que haga su obra; que por el sólo hecho de que, por ejemplo, la concesión de Madrid á Aranjuez vence once años antes que las demás secciones de la línea, la Compañía tendrá que entregarla antes al Estado: la de Jerez al Puerto de Santa María habrá de serlo también ocho ó más años antes que el resto de la concesión de Cadix á Sevilla y otras por el estilo, y puede el Estado percibir sendos beneficios; que no es lo mismo pedir favor que acceder a un ruego. Y hasta en la tasación, al incautarse, puede el gobierno, según sea la forma en que la incautación se verifique, recibir mayor ó menor utilidad, pues para nadie ofrece duda que al hacer el justiprecio han de tomarse necesariamente en cuenta dos elementos esenciales: los años gastados de la concesión y la forma en que la reversión se efectú; que no es lo mismo el valor de una concesión de veinte años que de cuarenta; ni es igual un arreglo propuesto por las Compañías que el impuesto por ella.

Es incuestionable la importancia que este asunto envuelve, y, por tanto, nos creemos relevados de encarecerlo; pero no podemos menos de recar, que el mayor de los disparates sería prorrogar los plazos de las concesiones ó uniformar siquiera su vencimiento. Nunca, jamás debe accederse a semejante pretensión, no por mil millones de pesetas, ni por mil millones de duros; porque esto que conviene á las Compañías extranjeras, es precisamente lo que menos conviene á España. Si esta negativa crea una situación tirante entre los capitalistas extranjeros y nosotros, que les traiga de hacer negocios con nuestro gobierno, mejor aún; los harán los capitalistas españoles y los beneficios que resulten redundarán en pro del país, aparte de que el enfado de aquellos no durará mucho.

Al país le conviene ser dueño de sus ferrocarriles cuanto más pronto mejor.

A las Compañías también les conviene continuar como están, pues si dilatara la amortización de sus obligaciones, podría llegar un día en que no pudieran atender á la amortización corriente y la atrasada, lo cual les crearía una situación apurada por todo extremo, que á fuer de leales deseamos evitarles: que estando ya convencidas de antemano de que al caducar la concesión, tendrían que tener amortizado el capital social, el hallarse ahora con una prórroga, podría producirles espejismo, y confiadas en el nuevo lapso de tiempo, echarse el vencimiento de la prórroga encima y verse en grave aprieto por no haber amortizado todo el capital.

Mediten mucho el gobierno, á pesar del Sr. Sivela y el Sr. Dato, que contra todas las alharacas lanzadas, están muy ligados á las Compañías, y nuestros representantes en ambos Cuerpos Colegiados acerca de este asunto, y atiendan sólo al inte-

rés del país; no vean en los discursos de los políticos afectos á las Compañías patriotismo: cuenten el sueldo que perciben de las Compañías ferroviarias.

(De la Revista Ilustrada de Banca, ferrocarriles, Industria y Seguros)

### Alcance internacional.

LA GUERRA ANGLO-BOER.

Ya no son solos los periódicos franceses y rusos los que censuran en términos muy enérgicos el acto ridículo del gobierno británico anexionándose el Transvaal, si que también la prensa alemana desapruva unánimemente tan absurda como arbitraria medida, tanto más que una parte considerable del territorio anexionado ni está siquiera ocupado por las tropas británicas y que la resistencia de los boers no está debilitada hasta tal punto que justifique la anexión.

La Gaceta del Wolfs declina por su parte, que el objeto principal de la anexión no es otro que el de poder tratar desde ahora los ingleses á los boers que caigan prisioneros como rebeldes.

El periódico alemán añadió luego que no comprende cómo lord Roberts no se haya hecho cargo de que obrando como ha obrado mancha deplorablemente la reputación que tan bien adquirida tiene con su larga carrera militar.

Todo lo que acontece no quita que en Inglaterra reine sobre el resultado de la campaña en el Africa austral el optimismo más absurdo, por no decir tonto.

Mientras los burguers redoblan cada día más la actividad bélica, mientras aparecen en todo el territorio sud-africano partidas y más partidas boers perfectamente armadas y municionadas, con gran ardor por seguir la guerra y expulsar de la patria al aborrecido invasor, háblase ya del regreso de lord Roberts á Inglaterra, sustituyéndole en el cargo el generalísimo de las tropas británicas en el Africa del Sur el tan apañado general Buller, que aun no hace cuatro días sufrió (por más que se haya tratado de ocultarlo) en las estribaciones de los montes del Lydenburg, que van á parar á la cuenca del Cocodrile-River, una verdadera derrota.

Pobre Buller y pobres ingleses! si no se ponen pronto á la defensiva contra los millares de boers que esperan por el procedimiento barbaro y cruel que con ellos emplean los imperiales, se van a lanzar de nuevo al campo de la lucha decididos más que nunca á conservar su independencia.

En el Africa del Sur hemos de ver todavía, por parte de los boers cosas que asombrarán al mundo entero.

Por todas partes en el Orange y en el Transvaal y como si comenzara hoy la guerra aparecen boers armados perfectamente organizados en compañías, con artillería, incluso los «Long Tom», que han vuelto á salir de los sitios en donde estaban encerrados esperando mejor ocasión con sus

generales, comandantes y *feldcornets*. Todo igual como en los días de Glencoe y Laidysmith.

La gran mayoría de los boers que provisionalmente solo se habían sometido á las autoridades inglesas vuelven á empuñar las armas para incorporarse á sus comandos respectivos y pelear con más ardor patrio que nunca contra el opresor británico.

El Orange vuelve á estar que bulle de partidas armadas contestando á tiro limpio á las crueldades del, como le llaman los burguers, feroz Roberts.

Como pruebas palpables de la nueva actividad que tienen los boers y de su innegable heroísmo pueden citarse el feliz golpe de mano de estos últimos días en Laidybrand y la presencia de varias partidas en la frontera casi de la Colonia del Cabo.

YA ESCAMPA...

El Comité filipino residente en París ha recibido sobre la situación del archipiélago magallánico, un ejemplar de la proclama del generalísimo D. Galo Agninaldo, declarando que la amnistía dada á los filipinos por el gobierno yanqui no ha producido efecto alguno como no sea animar todavía más á los filipinos para proseguir la lucha contra los americanos, lucha que continúa para los indígenas de modo favorable, como lo prueba el hecho de haber reconquistado las fuerzas filipinas varias poblaciones importantes, entre ellas la capital de la isla de Lyte, y las victorias alcanzadas sobre los yanquis en las islas Bisayas y en Mindanao.

### ESTACION ENOTÉCNICA DE ESPAÑA EN CETTE

BOLETIN SEMANAL.

El ministro del interior acaba de dirigir á los prefectos una circular fechada el 28 de Agosto, sobre la adición del azúcar en los vinos, con disminución de tasa.

Recuerda dicha circular que el *sucrage* en las vendimias con moderación ó disminución de tasa fué sustituido por la ley de 29 de Julio de 1885 y reglamentada por el decreto del 22 de Julio de 1885 con doble objeto: permitir primero al viticultor que mejor por la adición del azúcar en las vendimias, la calidad de su cosecha comprometida por las enfermedades y las intemperies y proporcionar, en segundo término, el medio de suplir la insuficiencia de la cantidad por la producción de los vinos obtenidos mediante un derrame de azúcar y agua sobre los orojos.

Después de haber comprobado que el empleo del azúcar ha rendido á la viticultura, durante el período crítico que siguió á la invasión de la filoxera, grandes servicios, la circular demuestra que la situación se ha modificado considerablemente, á consecuencia de la reconstrucción de los viñedos. Así es, que en estas circunstancias numerosas quejas fueron formuladas contra el abuso del azúcar, que favoreciendo la producción de los caldos artificiales,

ha sido una de las causas de desprecio y de la mala venta de los vinos naturales. Y al citar el gran número de abusos que han motivado estas protestas los poderes públicos, en vieta del clamoreo general, han tenido que recurrir á las medidas repressivas.

En este sentido los alcaldes deben ser los primeros en obrar acerca de sus administrados. También la circular invita á los prefectos á que influyan energicamente en los magistrados para que encaminen á los cosecheros á restringir las operaciones de *sucrage* dentro de los límites compatibles con las prohibiciones pronunciadas por la ley de 1897.

Cita además los términos de la ley del 11 de Julio de 1891 con el fin de poner á los compradores en guardia, contra las maniobras fraudulentas, que los pedidos de *sucrage* en segunda cubada, así como los documentos administrativos que se refieren á estas operaciones deben ser comunicados á todo demandante mediante un derecho de 0 francos 50 por artículo.

La administración de la contribuciones indirectas tiene igualmente que ejercer la atención en el servicio del *sucrage* que se efectúe fuera de su vigilancia, por medio de productos libres de impuestos, es decir en general los que se verifican con glucosos ó azúcares de fécula.

Señala igualmente que la adición de los glucosos tomaría el caracter de una falsificación si tiene por objeto introducir en el vino una materia tal como la dextrina, extraña á su constitución normal y prescribe sacar muestras para analizar todos los vinos sospechosos ó que se crean haber sido fabricados con adición de glucosos.

La circular precisa además las condiciones en las cuales debe operarse licitamente el *sucrage*. El empleo del azúcar en la primera cubada no se justifica más que en los años en que la uva no ha madurado completamente. Su uso en segunda cubada debe tener por único objeto proporcionar al cosechero la bebida necesaria para su consumo, para el de su familia y para el de su personal. Está prohibido absolutamente dar á la venta estas bebidas sea al natural ó después de mezclas.

En tesis general la cantidad de azúcar que debería emplearse no tendría que alcanzar 50 kilogramos por cabeza, lo que corresponde á una producción de cerca de 3 hectolitros de vino á 8 ó 9 grados. Traspasando estos límites la operación del *sucrage* se hace sospechosa.

Así la administración de contribuciones indirectas, ha recibido misión de ejercer una vigilancia especial sobre los desnaturalizadores de azúcar, señalados á su atención por la exageración de cantidades de azúcar puestas en acción y de sacar muestras en los cargamentos por ellos expedidos, que serán sometidas á análisis en los laboratorios. Los fraudes así descubiertos serán castigados severamente.

Y para terminar, la circular insiste sobre el daño inmenso que el abuso de esta operación puede ocasionar al conjunto de

seguir con la brega de su alboroz que el toro no acometiese al inglés, el cual, impávido y firme como una roca, esperaba con el hacha empuñada, que la fiera se acercase para cortarle la cabeza ó cualquiera otra parte de cuerpo que llegara á su alcance.

El público, en tanto, ante aquel incidente imprevisto, ahogó su gritería, y ávido de sensaciones, admiraba la destreza del príncipe bereber, que llevaba al toro donde quería; y la tenacidad del cristiano, que por más gritos que le daban, aconsejándole que se refugiase en su andamio ó en los travesaños de alguna talanquera, demostraba en su resuelta actitud que no cejaría un paso hasta vencer ó ser vencido.

El desenlace se hizo esperar poco. Viendo Álvaro que no podía quitar del lado al inglés, echó su alboroz en un momento que creyó oportuno sobre la cabeza del toro con tan buena suerte, que lo tapó ambos ojos. Al encontrarse ciego, el animal paróse, y entonces el inglés avanzó hacia él, y como quien derriba un árbol, cortó de un hachazo terrible su pescuezo. Los espectadores prorrumplieron en una gritería estruendosa, alabando la portentosa hazaña del cristiano.

Mientras que el público desfogaba su entusiasmo, Álvaro decía á su teniente:

—No hagáis demostración alguna de que me conocéis, pues me vá la vida en ello.

—Yo traer una carta para una mora llamada Celinda.

jer, por indicación de la reina, á cuyo lado estaba, quitóse de la cabeza una preciosa toca y arrojóse al joven. Este cogió la toca, y sin darse cuenta de lo que hacía, ni del lugar en que se hallaba, siguió contemplando tenazmente á la dueña de ella, exclamando al cabo de un espacio nada corto:

—Es Celinda!

Si, era Celinda, la hija de D. Martín, la que él había jurado arrancar del poder de Aban el Zagri y hacerla su esposa. ¡Y el original era infinitamente más bello que el retrato! Fué tal la fascinación que le produjo la ducesima mirada de Celinda, que el pejeicillo que lo había seguido hasta aquel sitio, tuvo que advertirle que estaba cometiendo una inconveniencia en permanecer tanto tiempo de aquel modo. A esta advertencia salió Alvaro de su arrobamiento, amarróse la toca al brazo, como hacían en aquella época todos los caballeros que recibían de alguna dama un regalo como aquel, presentó el anillo á Celinda, la cual, más amable que había sido con Zulema el Abencerraje, lo admitió y lo metió en uno de sus lindos dedos, y retiróse luego al andamio de los vencedores.

Cuando estuvo en él, Alvaro acordándose de Daraja, miró á su balcón, pero no estaba allí. La preocupación que esta ausencia le produjo desapareció con la entrada del alcaide de una de las puertas de la ciudad, que avanzando hasta el mirador del Rey, dijo á éste que dos cristianos demandaban permiso para alancear un toro. La noticia corrió velozmente

38

Viticultores, contribuyendo a paralizar más los mercados y a desmoronar los cursos. — Nuestra plaza continúa siempre en la misma calma y los vinos nuevos que llegan no consiguen animar el mercado. Bien es verdad que los precios se mantienen elevados y el comercio en vista de ello espera los primeros vinos indígenas que se podrán comprar en condiciones más ventajosas que los españoles. Los cursos son puramente nominales.

El banquete de las municipalidades.

El día 22 del actual se celebrará en París el gran banquete con que el Gobierno obsequia a todos los alcaldes de Francia. El número de invitados asciende a 15.000, y algunos periódicos, creyendo poner una pica en Flandes, nos dicen que se necesitarán 15.000 cucharas, 15.000 tenedores, 15.000 servilletas, 15.000 cucharillas de café, 15.000 cuchillos de mesa y 15.000 cuchillitos de postre. Naturalmente... O comer como los moros ó un servicio para cada uno. El almuerzo se servirá en la parte del jardín que se extiende desde el pabellón de M... hasta la terraza de la plaza de la Concordia. Los invitados almorzarán bajo un cobertizo de 500 metros de largo por 28 y 12 de ancho, y a lo largo de la terraza de la Concordia se construirá un inmenso guardarropa y un salón para que el presidente de la República pueda conferenciar con los ministros. Mr. Loubet permanecerá en la terraza mientras la música de la Guardia republicana ejecuta La Marsellesa, y terminado el himno nacional, el presidente, con los ministros y el lord corregidor de Londres, irán a tomar asiento en la mesa de honor, que se halla puesta a lo ancho de la sala, mientras que las otras mesas en número de nueve, se extienden en una longitud de 500 metros en el inmenso rectángulo. Las cocinas, que serán seis, estarán colocadas a la parte de afuera y en el lado que mira al Sena. Se utilizará una toma de gas que hay en el jardín para calentar simultáneamente el café de los 15.000 invitados, que se tomarán 2.000 litros, y beberán 18.000 botellas de vinos de distintas marcas. Los platos son muchos y exquisitos, según dicen, y el banquete promete ser un acontecimiento gastronómico. — Qué bien van a comer! — decíamos ayer a un alcalde español con intención de excitarse la envidia. Pero el hombre nos contestó muy sereno: — ¡Bahl, a cualquier hora comemos nosotros más y mejor en España.

DESDE SANLUCAR.

12-9-1900. El Sr. Arcipreste ha recibido de la Junta directiva de Sevilla las cédulas que han de suscribir los que deseen formar parte de la peregrinación diocesana a Roma. El ocho de Octubre deberán estar en Sevilla todos los que se hayan asociado a dicha peregrinación. — La cuestión personal surgida en una farmacia no tiene las proporciones que algunos han pretendido darle. — Hasta el día 16 permanecerán abiertos al público los restaurantes de la Calzada. — En el momento que sigue el Ayuntamiento lo que adeuda a la banda de música de la localidad por los servicios que ha prestado durante la temporada de verano, se disolverá para no tocar más mientras exista la actual corporación municipal mochallista. — Anoche se censuraba duramente al alcalde accidental por las palabras que en alta voz dirigió en la puerta del Ayuntamiento a un vinatero muy apreciable, de cuya usted a ir a la cárcel amarrado. El vinatero en cuestión fué a enterar al

alcalde de un asunto de consumo de vinos, en el cual puede comprometerse la corporación. — Ayer le fueron decomisadas al rico industrial de Sevilla Sr. Rincón dos canastos de botellas de vinos Manzanilla que había comprado en una bodega, ó sea un depósito legalmente constituido, para conducirlos a Sevilla. También fué multado con triples derechos, en el acto, un dueño de uva, que habiendo pagado el ilegal impuesto sobre bultos, no conducía la recua por la ruta de las especies tarifadas. Una de las caballerías secuestradas fué de la caseta de la Armona al fielato del Cantillo y luego al de la Calzada de la Aduna. Y nosotros que creíamos que la uva destinada para mosto, no pagaba arbitrios, ni sus dueños podrían sufrir tantos inconvenientes y multas! Si la Delegación de Hacienda de la provincia no estuviera tan ocupada en los expedientes de supresión de periódicos y cierre de imprentas, llamaríamos su atención acerca de estos hechos que no pueden ser más escandalosos. — La novena de Nuestra Señora de las Mercedes se celebrará este año con la solemnidad acostumbrada. El Sr. Roca y Ponce canónigo magistral de Sevilla, será el orador sagrado en dicha novena. Circula con insistencia el rumor de que no es todo oro, lo que reluce, en cuanto al poder político y administrativo del mochallismo en el distrito de Jerez. Se asegura que el gobierno no está dispuesto a consentir por más tiempo este orden de cosas, que tanto perjudican al partido gobernante en la provincia y no será extraño se confirmen muy pronto estos rumores por medio de disposiciones de la superioridad. Verdaderamente es extraño que todavía no hayan podido obtener los jefes de la provincia sus poderes en todos los pueblos de la misma, máxime cuando abundan tanto los escándalos político-administrativos en el distrito a que nos referimos. — Han llegado a Sanlúcar para pasar una temporada, la esposa y padres políticos del diestro El Algabeño. — Sin previo aviso ha suspendido hoy su viaje el vapor de Sevilla. Los pasajeros que fueron a Bonanza y embarcar han vuelto con esta noticia. Eduardo Gutiérrez. — José Garrido.

DE CADIZ.

Miércoles 12. Escribimos estas líneas a las dos y media de la madrugada, y los miles de personas que aun permanecen en las calles Ancha y Sagasta oyendo la serenata con que es obsequiada la genial artista Sra. Guerrero, no se cansan de vitorear a la actriz que ha inspirado en Cádiz mis cariño y entusiasmo. No se recuerda en nuestro teatro, de muchos años a esta parte, una noche como la de ayer. Los antiguos hablaban de los triunfos de las Maschisios para decir algo parecido a las ovaciones que en su beneficio hemos tributado todos a la eminente trágica, a la sin igual artista dramática, a la célebre actriz cómica. A la conclusión del espectáculo, más de tres mil personas aguardaban en la calle la salida de la genial artista; unidos a los espectadores, se formó gran multitud que se trasladó a oír la serenata. Esta fué notable por la interpretación y lo escogido de programa, por lo que felicitamos, a los profesores y al director. Al hotel acudieron muchas conocidas familias, autoridades, literatos e infinidad de amigos de los Sres. Díaz de Mendoza, los que todos fueron espléndidamente obsequiados con bien servido té. El Sr. Gobernador civil, haciendo eco del deseo de todos, brindó con exquisito Champagne por la actriz, gloria de la escena española, que tan honroso recuerdo dejó en el extranjero, y por que de regreso de su excursión vuelva por Cádiz prometiéndolo así los señores Díaz de Mendoza.

En el resultado de una noche inolvidable para Cádiz es inolvidable para la artista, que seguramente lleva buen recuerdo de nuestra población.

El gremio de constructores de carruajes de Jerez, remite a este Gobierno civil el acta de la nueva junta directiva de dicha sociedad.

El día 15 aparecerá un nuevo periódico semanal titulado Garabato, bajo la dirección de D. Rafael Navarro.

Esta mañana se ha verificado el sepelio de la respetable y virtuosa Sra. D.ª Petra López García de Moreno Espinosa.

El fúnebre cortejo lo constituyeron las insignias de una cofradía, la cruz parroquial con numeroso clero, carro mortuario, conduciendo el féretro, sobre el que lucía una magnífica corona con cintas negras y flores de oro recuerdo de los alumnos del Instituto, y un artístico pensamiento con cintas negras, en las que se leían los nombres de «Carmen y Fernando.» Seguía después numerosísimo acompañamiento, en el que figuraban casi todas las personas conocidas de la localidad. El Ateneo cerró hoy sus puertas en señal de duelo.

Mañana es esperado el vapor Hespérides, correo de Canarias.

Se encuentra en Cádiz la propagandista socialista D.ª Soledad Gustavo, directora de La Revista Blanca, que viene a tomar parte en el meeting anunciado.

La acompañan varios correligionarios suyos de Sevilla y Jerez.

Esta tarde presentóse D.ª Soledad en el gobierno civil, a donde por un error había sido llamada por un agente.

Después de conferenciar con el Sr. Cano y Cueto, retiróse la Sra. Gustavo con sus amigos.

La celebración del meeting en esta capital parece que tropieza con algunas dificultades.

La Comisaría de Guerra de Jerez convoca a subasta para contratar la adquisición de artículos para las factorías militares de aquella plaza.

Mañana es esperado de la Habana y Nueva York el vapor León XIII.

Esta tarde ha zarpado de nuestro puerto para el de Cartagena el crucero Victoria.

Varios de los guardias marinas de la corbeta italiana que aquí se encuentra, salieron en el tren de esta tarde para Sevilla para visitar aquella capital.

CHIPIONA

Un acto de vandalismo se ha realizado en uno de los sitios más frecuentados de esta población.

D. Juan Antonio de León, hijo del señor Marqués de Casa León, que se halla de temporada entre nosotros, fué asaltado al oscurecer por tres hombres, que arrojándose sobre él, lo sujetaron, arrebatándole el dinero y cuanto llevaba en los bolsillos.

La circunstancia de haber soseado este hecho inaudito a pocos pasos de distancia de la Cruz del Mar, si demuestra claramente la osadía de los bandidos; no habiéndose muy a favor de la vigilancia de unas autoridades, que tan celosas se mostraron no ha mucho, para hacer conducir a una cárcel nauseabunda a cuatro propietarios, que si no eran amigos de Ayuntamiento, se consideraban a salvo de todo atropello, cubiertos con la égida, siempre digna de respeto de una vida inmaculada y una conducta sin tacha. Es verdad que entre los delincuentes se ha aba un periodista, que no se presta a ejercer las funciones de turiferario.

No es por desgracia el atraco de anoche el primer caso escandaloso que registra la crónica de este verano y las autoridades

deberían tomar serias medidas, para evitar la reproducción; porque con el abandono que se nota, las distinguidas familias que todos los años nos honran, huirán de un pueblo en que no tienen garantida su seguridad individual; (ya abras extuales que les he oído)

Debo hacer público que los naturales de esta villa tienen ejecutoria de nobleza y de honradez; pero durante la vendimia acuden a la población muchos centenares de hombres, que vagan día y noche por todas partes, sin que autoridad alguna procure informarse de dónde son, en qué se ocupan ni a dónde v. n.

BARTOLOMÉ JUNQUERO. Septiembre 11, 1900

NOTICIA INTERESANTE

Tal es la que el Sr. D. Gervasio Sisto nos participa en la siguiente carta que ayer recibimos:

Jerez 12 de Septiembre de 1900. Sr. Director de EL GUADALETE. En esta

Muy señor mío: Por considerarlo de interés general y en particular para las casas de extracción que envían viajantes a la península, tengo el gusto de copiarle la noticia que he recibido esta oficina, por el quisiere darle publicidad en su ilustrado periódico.

«VIAJES CIRCULARES. Ha sido aprobado por el Ministerio de Obras Públicas el proyecto de tarifa especial X, número 5, de g. v. que se refiere a la excelente combinación de viajes circulares con itinerarios a voluntad del viajero por la generalidad de las líneas españolas. Las Compañías están utilizando todos los detalles del planteamiento y éste tendrá efecto seguramente del 15 al 20 del próximo Septiembre. Por fin se dispondrá de una combinación económica y bien estudiada de combinación de viajes circulares que llenen todas las necesidades. En este punto vamos, pues, a tener algo de lo mucho que hay en el extranjero, dedicado al servicio de los viajeros.» Dispense la molestia que le pueda ocasionar su atento y S. S

Q. B. S. M. Gervasio Sisto.

Gacetillas

CORRESPONSAL EN PARIS

ARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICACIONES. Sr. D. A. Lorette, rue Caumartin 61

Grauja Experimental de Jerez

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

Table with meteorological data for Sept 6. Columns include: Temperatura máxima (32.0), mínima (14.0), media (23.0), máxima al sol (35.0), Radiación solar (47.0), id. terrestre (12.0), Tensión del vapor de agua (14.0), Estado higrométrico del aire (69.0), Presión barométrica media, a 0. (758.91), Evaporación en milímetros (7.6), Lluvia en m. m. (0.0), Viento reinante (SE), Velocidad del mismo, en kilómetros (28.2)

Desde hoy se arrienda la casa de baños situada en esta ciudad calle Caracnel núm. 13.

Palos de olivo para cercado, leña de olivo y palos de pita se venden en la hacienda de El Cuco a precios reducidos.

Desde 29 Septiembre pasado se arriendan las Huertas del Caribe, Acle y Altillio y los huertos de San Cayetano y Aibalejo.

También en precio módico se arrienda la casa calle del Rosario 18, Puerto Real. ERDIDA. — La de un guante de gamu-

za color avellana, marcado interiormente con las iniciales PNG, que se extravió ayer tarde desde Caullina al atracar de Capuchinos. — Se gratificará a quien lo entregue en el puerto del Cuco. Diríjanse a D. Pedro N. González, bodega de Sr. D. Sebastián Byass y C.ª

El Sr. D. Sebastián Romero Valdospino y Orbaneja, Presidente de la Sección comercial de nuestra Cámara de Comercio, y el Secretario general, D. Félix Ruiz han celebrado una larga conferencia sobre varios asuntos de interés público.

La sección industrial debe reunirse en breve, tan pronto termine el Sr. D. Antonio Gallegos el estudio que le han encomendado.

Esta noche ó mañana por la mañana llegará a Cádiz procedente de Santander, a bordo del vapor Joaquín del Piñero, nuestro diputado a Cortes el Excelentísimo Sr. Duque de Almodóvar del Río.

Carece de fundamento la noticia de que ayer nos hicimos eco, de que la minoría liberal del Municipio, piensa recurrir en su día contra el acuerdo del Consejo, aprobando el Reglamento de Beneficencia.

Fué verdaderamente curiosa la manera que tuvo anoche el Ayuntamiento de nombrar un empleado. Se leyó un pliego de las condiciones que debían concurrir en quien ocupara la plaza, y cuando se esperaba como era natural, que se acordara sacarla a concurso con arreglo al pliego aprobado, el alcalde dijo que conocía a una persona que aceptaba aquellas condiciones, y sin más trámite, en el acto quedó hecho el nombramiento a favor del recomendado del Alcalde. Es de lo más peregrino que pueda imaginarse esa manera de nombrar empleados y dulcemente que tenga procedente.

La fiesta que ha de celebrarse esta noche en el Bulevar de San Telmo, promete estar animadísima a juzgar por el número de familias de nuestra buena sociedad que se proponen asistir.

El lugar de la fiesta estará espléndidamente iluminado con luz eléctrica, para lo cual se está haciendo la instalación de un dinamo, que producirá el necesario fluido.

Sesión municipal. — Anoche se celebró bajo la presidencia del alcalde y con asistencia de los concejales Sres. García Pelayo, Vergara Quesada, Rodríguez, Martínez y Pérez Asencio.

Se aprobó el acta de la sesión anterior. El concejal acordó quedar enterado de un oficio del Excmo. Sr. Presidente de la Junta Provincial de Instrucción Pública, autorizando al Excmo. Ayuntamiento, para que abone directamente sus obligaciones de primera enseñanza.

Leyóse un oficio del Sr. D. Francisco García Sánchez, comisionado para la entrega en Caj. de los mozos, dando cuenta de su resultado y acompañando cuenta de los gastos ocasionados, que ascienden a 70 85 pesetas.

Se acordó abonar dicha suma, con cargo al capítulo de imprevistos.

Concedióse licencia a D.ª Dolores Medina, para reconstruir una tapia de su finca números 5 y 7 de la calle Pavis.

También se concede un mes de licencia al Secretario del Excmo. Ayuntamiento, para marchar a Lanjón, a tomar aguas.

Se aprobaron las cuentas del alumbrado eléctrico del mes de Agosto, que ascienden a 1.991 pesetas; las de gastos generales del Hospital de Santa Isabel, que suman pesetas 13.906.96 y las de la Carcel, que importan 1.447.30 pesetas.

Terminados los puntos puestos a la orden del día, el alcalde manifestó que aceptaba por el Excmo. Ayuntamiento la dimisión del Agente Ejecutivo que iba a dar cuenta al pliego de condiciones a que debía ajustarse en el desempeño de ese cargo la persona que se nombrase.

Entre las condiciones que señala el pliego, se exige la fianza de 2.500 pesetas.

El alcalde propone para el cargo de Agente Ejecutivo a D. Basilio Aragón, que esta conforme con el citado pliego de condiciones.

Se acuerda nombrar a dicho señor y se levantó la sesión.

Ha sido pedida la mano de la bella Srta. María del Carmen Figueroa a Iverson, para el apreciable joven D. Augusto Marengo.

La boda se celebrará muy en breve.

Ayer marchó a Cádiz acompañada de algunos correligionarios, D.ª Soledad Gustavo, Directora de la Revista Blanca.

Anoche circularon los cartelillos anunciando la novillada que se efectuará en nuestra Plaza de Toros el próximo Domingo.

Se lidiaron seis novillos toros de la acreditada ganadería de D. Luis Arroyo, arriendos de la del Excmo. Sr. Marqués del Saitillo, que estoquearían los aplaudidos diestros Manuel Moreno, Costillares y Angel Carmona El Camisero.

El primer novillo sera sugestionado por el célebre D. Tancredo López.

El billete de sombra costará dos pesetas y una el de sol, habiendo medias entradas.

Ayer fué curado en la Casa de Socorro el joven Juan Menacho Peña, que trabajando en una obra de la calle Larga, le cayó desde un andamio un ladrillo, causándole una herida en el vértice de la cabeza, de pronóstico menos grave.

Sólo viéndose puede creerse el magnífico surtido de pañería del país y extranjera que para la temporada actual ha recibido el Bazar Jerezano.

Hay jergas para caballeros en azul y negro desde 2 a 30 pesetas. Larga 16, Teléfono 161.

por toda la plaza, causando distintas impresiones en los espectadores. La gente baja gritó que no se debía dejar entrar en Granada a ningún cristiano; pero Babbil, siguiendo el consejo de la gente principal, dijo al alcalde: — Como los cristianos han sido invitados a tomar parte en esta fiesta, no es justo negar ahora la entrada a esos dos: que entren. Grandísima fué la sorpresa de Alvaro cuando vio entrar a los dos caballeros, pues en ellos reconoció a Jorge Rivers y al Hidalgo Morales. ¿Qué traerán aquí esos malditos? — se preguntó con miedo. — De seguro que vienen en busca mía. — Y escondiéndose con disimulo detrás de los vencedores, se puso a mirar lo que hacían. Los dos cristianos adelantaron hasta el mirador del Rey, y después de saludar y de obtener el permiso para tomar parte en la fiesta, dieron vuelta alrededor de la plaza, escudriñando cuidadosamente los rostros de todas las moras, y fijando al mismo tiempo su atención en los caballeros. Convencido Alvaro de que esta investigación tenía por objeto el encontrar a Darja, y, por tanto, a él, permaneció inmóvil y con la cabeza un poco vuelta, mientras ellos pasaban por delante de su andamio. El toque de los atabales, chirimías y trompetas que anunciaba la salida de otro toro, lo escó de la inquietud que tenía porque sus subordinarios cometiesen alguna imprudencia al descubrirle. Morales fué el primero que atacó al toro, y cumplió muy

bien, pues después de varias peripecias que agrada- ron, lo dejó sin vida de una soberbia lanzada. Obtuvo premio, y recorrió otra vez la plaza en busca de una cara conocida a quien ofrecerlo, pero no hallándola, lo entregó a una dama cualquiera, y se retiró a un lado. Apenas saltaron otro toro conoció Alvaro que el inglés, si bien era un valiente, jamás se había encontrado en otro caso como aquel. En efecto, en el primer choque caballo y caballero rodaron por tierra, sin que la lanza del último hubiera tocado al toro. Alvaro entonces bajó de un salto del andamio, y antes que el animal se hubiera enseñado en su tentiente, su albornoz estaba desplegado entre los dos. — Acogéas a un andamio, — dijo Alvaro al inglés mientras llevaba al toro lejos del caído. El cual se levantó trabajosamente, y habiendo reconocido a su salvador, avanzó hacia él y con gran flemma le dijo: — Tú aquí, bien; yo venir a buscarte. — Bueno, pero disimulad: mi pellejo pelagra. Par diez, retiraos, que os va a matar ese bicho. — Yo no retirarme; yo matar el toro. — ¿Pero con qué? ¿A puñetazos? A pie no sirve la lanza. — No: con esto. — Y enseñó una hacha de combate, que había descolgado del arzón de la silla, cuando advirtió que caía herido su caballo. Esta rápida conversación la sostenían en medio de la plaza, mientras Alvaro se veía negro para con-

ESCUELA JEREZANA

DE STO. TOMÁS DE AQUINO, INCORPORADA AL INSTITUTO PROVINCIAL DE ESTA CIUDAD É INSTALADA EN LA CALLE FRANCOS, NÚM. 24

Enseñanza primaria. Filosófica ó 2ª, Facultativas de Derecho, Filosofía, Letras é Historia y Carrera de Comercio.

La Secretaría del Colegio estará abierta desde el Lunes 20 del corriente, de once á cinco de la tarde, para que puedan inscribirse los alumnos de las distintas Secciones mencionadas, que deseen pertenecer á este nuevo Centro.

Las clases de Instrucción Primaria en sus tres grados y las de preparación y repaso para el hoy necesario examen de ingreso en las Facultades, comenzarán el día 1.º del próximo Septiembre.

NOTA.—Las cuotas señaladas en el Reglamento para los alumnos externos y asimilados, han sido modificadas con arreglo al nuevo plan de estudios, habiéndose procurado la mayor economía á los padres de familia

Limosna.—Hoy día 13 se distribuirán en la Parroquia de S. Miguel, 520 bonos de pan, importe de las limosnas recaudadas en los Cepillos del Pan de San Antonio, establecidos en dicha Iglesia

Por el personal del laboratorio químico municipal, fueron ayer desinfectadas, algunas habitaciones en las casas 9 calle Encarnada, Avila 12 números 3, Clavel 25 Arosos 19, Conocedores 20 y Gómez Carrillo 10.

En el correo de ayer tarde llegó á ésta acompañado de su apreciable familia, el coronel de caballería D José Ferrando Casanova, que se propone fijar aquí su residencia.

El Sr. Ferrando ha mandado hasta ahora el regimiento de reserva de Granada.

A las siete de la mañana de hoy se cantará en la capilla de los Desamparados una misa solemne de réquiem con responsos, en sufragio del alma de D. Manuel M.ª de la Torre y Traperó (q. e. p. d.) á la que asistirá todo el personal empleado en la Casa-Matadero.

Teatro Eslava.—Con mediano éxito se estrenó anoche á tercer hora el juguete cómico de D. José Navas Ramírez titulado Ronda mayor.

La obra acusa bastante inexperiencia en su autor, pues con poca trama y recursos ya muy gastados, peca de rosa, porque las situaciones cómicas no tienen fuerza de tales y por lo tanto es un entremés aburrido.

Únase á esto que la obra adolece visiblemente de falta de ensayos y se comprenderá que fuere recibida con frialdad.

Antiguos clientes del Agua de Colonia de Orive preguntan frecuentemente á Bilbao por qué causa encontrándose tan delicada perfume en frascos cuantagotas de gran lujo en las perfumerías, algunas de éstas resisten á venderla hasta que el comprador se niega á tomar otra marca que la de Orive. Muy sencillo. Porque egarramucen la venta de sus marcas á precios fabulosos ó porque desean ganar enormidades con marc s extranjeras. El agua de Colonia de Orive deja al vendedor un 25 por 100 de utilidad y algunas perfumerías no se contentan con menos de 50, 60 y hasta 100 p. s. de ganancia. Esa es la explicación. Exija siempre el Agua de Colonia de Orive, que en clase extra y lujosa es la más barata del mundo. Frascos desde 3 reales.—En la Farmacia de González Rojas y en el Barzar González.

Mañana ó pasado, saldrá una comisión compuesta de los concejales señores Martínez y Picardo y el arrendatario de nuestro circo taurino Sr. de la Riva, con objeto de gestionar la adquisición de los toros de una acreditada ganadería, para la corrida que ha de celebrarse á beneficio del Hospital de Santa Isabel.

Hay gran deseo de que llegue el Domingo para ver á D. Tancredo que, como ya hemos dicho, hipnotizará al primer novillo de los seis que han de lidiarse.

Detenidos por la guardia municipal en el día de ayer: Tres por hurtar dos metros treinta centímetros de railes de acero, en cuatro pedazos, de la Estación de la Alcobilla.

Uno por vender berzas en ambulancia por los alrededores de la Plaza de Abastos.

Otro por cuestionar en la calle Pieta, promoviendo escándalo.

Otro por dirigir palabras inconvenientes á varias señoras en la Plaza de Abastos.

Dicen de Avila: Las terribes tomentas que han desatado sobre esta región, han destruido casi por completo once pueblos.

Hay muchas personas heridas por el pedrisco.

En la capital el pedrisco, que estuvo cayendo con gran violencia durante cuatro horas, ha formado en las calles una masa de más de un metro de altura.

La mayor parte de los tejados han quedado destruidos y se han derrumbado muchos edificios.

El tamaño de las piedras ha superado al de las que cayeron en Madrid hace tiempo, que fueron de las mayores vistas hasta entonces.

Las cosechas de toda la comarca han quedado arrasadas por completo.

Durante el período agudo de la tempestad nadie se atrevió á recorrer las calles, refugiándose en las casas atemorizados los vecinos.

Milares de familias quedan en la miseria más desconsoladora.

Dicen de Burdeos: A consecuencia de un accidente ocurrido en un automóvil, han resultado gravemente heridos el general Marchal y un capitán, su ayudante.

Las noticias de todas las comarcas de Francia donde se cultiva la vid, hacen esperar una excelente cosecha de vinos.

Ayer fueron invadidos por la viruela dos individuos que habitaban en las calles Clavel núm. 25 y Conocedores 20.

Como se vé, continúa el foco infeccioso aparecido en dichas calles.

Magníficos retratos al carbón, en tamaño natural, á 20 pesetas cada figura de medio cuerpo.

Se garantiza la exactitud en el parecido, repitiendo el trabajo que, á juicio del interesado, no llene perfectamente dicho requisito.

Dirigirse á D. Emilio Navarro, Porvenir 36.

Telegramas

El Rey Milano.—Las aspiraciones sobre Servia. Madrid 12, 8 mañana.

Ha llamado la atención y prestándose á muchos comentarios la declaración publicada por el exrey de Servia en el Diario oficial, respecto á su firme propósito de no dejarse vencer por las intrigas de la Casa Real.

Esto demuestra que el exrey Milano continúa tratando de influir en la gobernación del reino, á lo cual se opone su hijo.

Más mujeres que hombres.—El voto para las hembras. Madrid 12, 8:30 mañana.

El periódico «Morning Leader» dice que en vista de que la estadística del Estado de Nueva York, acusa un aumento de 25.000 mujeres sobre los hombres es muy posible que en dicho estado se conceda á las mujeres mayores de edad el voto electoral.

Detalles de la entrada de los aliados en los palacios imperiales de Pekin. Madrid 12, 8:45 mañana.

Los periódicos de la Gran Bretaña publican interesantes detalles sobre la entrada de las tropas aliadas en los palacios imperiales de Pekin el día 28 del mes último, suceso comunicado ya por telégrafo.

La entrada se verificó por diferentes puertas: los rusos y los franceses marchaban unidos; los alemanes iban con los americanos, y los ingleses aparte, lo mismo que los japoneses.

Los ministros de las potencias que entraron con las tropas, guardaron y sellaron los documentos encontrados en el Taing-Li-Yamen, separadamente ó sea cada uno los que á su respectiva nación se referían.

De Inglaterra.—El regreso de Salisbury.—Las próximas elecciones. Madrid 12, 9 mañana.

Los periódicos de esta capital anuncian hoy que el marqués de Salisbury regresará el viernes á Londres.

Añaden, que las elecciones de la Cámara de los Comunes se verificarán en la primera quincena de Octubre próximo.

El jefe de policía del Transvaal. Madrid 12, 9:30 mañana.

Telegrafían de Pretoria que el coronel Baden Powell, que tanto se distinguió en la defensa de Mafeking, ha sido nombrado jefe de toda la policía del territorio del Transvaal.

De China.—Destrucción de un hospital europeo por una sociedad secreta. Madrid 12, 9:45 mañana.

Al decir de un despacho de Hong

Kong fechado ayer é inserto en «The Daily Express» la sociedad secreta china que lleva el nombre de Kolodrin ha destruido el hospital que los europeos tenían establecido en Lien-chang.

Proyectos del sultan de Marruecos.—Embajada á Europa.—Tempestad en Madrid.— Llegada de Silvela.— El regreso de la Corte. Madrid 12 de Septiembre de 1900, á las 10:10 de la mañana.

Atribúyese al Sultán de Marruecos la decisión de enviar una embajada á Europa para proponer una conferencia internacional.

La tempestad en Madrid ha durado toda la noche sin causar graves daños.

Llegó Silvela. Se insiste en que la Corte retraseará su regreso hasta fines de Octubre.

Disposiciones de la Autoridad.

EDICTO.

En virtud de providencia del Sr. Juez interino del distrito de San Miguel de esta ciudad, dictada hoy en los autos ejecutivos seguidos á solicitud del Sr. D. José de la Herran Lacoste contra D. Salvador Helván al cobro de pesetas, ante mí, se saca á pública subasta por término de veinte días para su venta en el mejor postor, sin sujeción á tipo, una bodega conocida por La Grande, situada en esta población calle Nuño de Cañas, señalada con el número dos novísimo, manzan. cuarenta y seis, que mide seis mil setecientos sesent. y tres metros cuarenta y ocho decímetros cuadrados; cuya finca linda actualmente por su frente con dicha calle Nuño de Cañas; por la derecha entrando, con almizcate medianero y con bodega de los Sres. Pina, Ivison y Argudo; por la izquierda con otra de los Srs Williams Humbert y C.ª; y por el fondo, con jardín propiedad de dichos señores, teniendo un patio al frente y seis naves la bodega, y un port. l en toda su longitud; las naves están construidas sobre pilares y arcos en número de diez y siete, encontrándose dividida en dos departamentos: el primero está formado por una bodega, que ocupa once de sus arcos, escritorio con puerta independiente, un cuarto, cuadra, cochera y á continuación un portal con retrete. En la linde con la bodega de los Sres. Williams existe un cobertizo destinado á trabajador y habitación del guarda, teniendo su entrada hoy el resto de esta bodega por la de los Sres de Williams y se compone de ingreso, cuarto de muestras y un pequeño portal por donde se pasa á la bodega formada de seis arcos que es el resto de su longitud y cuarto de muestras. En el patio de esta bodeg se encuentra una puerta que comunica con el jardín ya expresado y además una reja cancela en la nave del portal, que sirve de cuarto de muestras; tiene el servicio de luces sobre dicho jardín, y el patio recibe las aguas llovedizas de la bodeg, de los Sres. Williams teniendo la servidumbre de luces las ventanas de dicha bodega, habiendo sido valorada en venta, por perito competente la bodega deslindada, en la suma de ciento trece mil quinientos veinte y cinco pesetas. Y se ha señalado para la celebración de dicha sub-sta y remate en su caso el día diez Octubre próximo venidero á la una de su tarde en la sala de audiencia de este juzgado, situado en la planta baja de la casa de nueva construcción sin número de gobierno calle de las Armas; advirtiéndose á los que pretendan tomar parte como licitadores en esta tercera sub-sta que los títulos de propiedad de la bodega descrita se hallan de manifiesto en mí Escribanía para que puedan examinarlos, previniéndoseles que deberán conformarse con ellos y que no tendrán derecho á exigir ningunos otros Y para que llegue á conocimiento de todos se publica el presente y otros de su tenor, Jerez once Septiembre mil novecientos. El actuario.—Dionisio Lledó.

Próximo el fin de la presente temporada de Verano se realizan todas las existencias de esta casa CON UN CINCUENTA POR CIENTO DE REBAJA VERDAD, lo mismo los géneros para señoras que los de caballeros. El que haga la prueba podrá convencerse. RODRÍGUEZ HERMANOS, ANTIGUA CASA DE PELAYO CALLE LARGA, NÚM. 9 Precio fijo.—Ventas al contado.

SEGUNDO ANIVERSARIO EL SEÑOR Don P. José María Fernández Falleció el 14 de Septiembre de 1898 en el Bañatorio de Villaharta. (D. E. P. A.) Todas las misas que se celebren mañana Viernes en la iglesia de San Pedro desde las siete y media á las nueve y la cantada con Responsos á las nueve y media, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. Su viuda y demás familia replican á los fieles lo encaminan á Dios Nuestro Señor.

Instituto Provincial de Jerez de la Frontera.—Secretaría.—Anuncio.—La matrícula ordinaria para el curso de 1900 á 1901 se verificará en la Secretaría de este Instituto durante todo el mes de Septiembre próximo, y se solicitará por medio de papeleta que se obtendrá en la portería del establecimiento.

La matrícula extraordinaria tendrá lugar durante todo el mes de Octubre próximo y se solicitará en igual forma. Los derechos en papel de pegas al Estado para esta clase de matrícula serán dobles.

Los que hayan comenzados sus estudios en otros establecimientos, deberán acreditarlo en el mencionado plazo por medio de la certificación académica oficial que con la debida anticipación habrán de solicitar del Instituto correspondiente.

Lo que de orden del Sr. Director se anuncia para conocimiento de los interesados.

Jerez de la Frontera 30 de Agosto de 1900, El Secretario.—Cayetano Castellón.

Colegio de San José.—Incorporado al Instituto Provincial de esta ciudad.—Plaza de S. Marcos 15.—1.ª y 2.ª enseñanzas y Comercio.

Queda abierta la matrícula ordinaria en todo el mes de Septiembre y la extraordinaria en Octubre para dichos estudios. Jerez 13 de Septiembre de 1900.—El Director José Pérez Triguero.

DEBE LEERSE.

Preparación para el ingreso en la Escuela de Ingenieros Industriales. Alumnos internos y externos. Academia Central: Plaza de la Universidad 3. Barcelona.

Soliciten datos al Director de este Centro.

Por ochenta y cuatro reales al mes bonito partido independiente con todas las comodidades: Razón, Droguería Plaza de Plateros.

Pérdida.—La de un cinturón negro con dos brachos blancos y piedras granates, que se extravió en la tarde de Domingo de la calle Vicario á la Alameda de Fortún de Torres; la persona que lo entregue en la imprenta de este periódico se le gratificará.

PARA SEÑOR Mme. Emilia avisa á sus parroquianas que el jueves con un precioso surtido de franceses á todas medidas señoras en el Hotel Los mañana á seis de la tarde pesetas en adelante. A deseen le tomará medida ó aparatos, á sus acor.

SOLI para la introducción en esta imprenta.

Para los contribuyentes.—La Agencia Administrativa, establecida en Cádiz bajo la dirección de D. Manuel Goytre Villanueva y con la cooperación directa de D. Luis Zuasna y Echaide, se encarga de gestionar la tramitación en las oficinas de Hacienda respectivas, los partes de altas y bajas por Contribución Industrial, fincas Rústicas y Urbanas y riqueza pecuaria, transmisión y redención de censos. Se acompaña á los contribuyentes que así lo deseen a la Administración de Hacienda, durante el periodo de exposición de los expedientes y se les defiende en las Juntas Administrativas.

Se encarga de la presentación de declaraciones afectas a la contribución sobre las utilidades, haciendo los ingresos correspondientes y en general se ocupa de gestionar toda clase de asuntos en las oficinas públicas de la capital de la provincia y en los diferentes Ministerios de la Corte. Isaac Peral núm. 10, entrando por la calle de Doctor Zurita, Cádiz.

CURACION DE LAS HERNIAS.

Los que padezcan de hernias (quebradura) y quieran curarse ó por lo menos obtener un gran alivio, pásense en Cádiz por la calle de San Francisco núm. 30 pis principal Gabinete Ortopédico de Francisco Dopazo; el que con los aparatos que fabrica y un tratamiento externo especial para cada caso de hernia garantiza la contención y alivio de todas ellas por antiguas y voluminosas que sean; como también la cura radical en todas edades y sexos en la mayoría de los casos. Innumerables adultos y niños curados en poco tiempo. Pago después de la cura. Viene á Jerez todos los Domingos y pasa al domicilio de quien necesite de sus servicios. Reñe los avisos en la oficina del cosario D. Julio Tardío, Santa María 6.

Boletín Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—Santo Domingo. MAÑANA.—Dicha iglesia. SANTO DE HOY.—San Eulogio, ob y cf.; San Felipe y Compañeros mrs., y S. Hugolino, mr. MAÑANA.—La Exaltación de la Santa Cruz.

IGLESIA DE SANTO DOMINGO

Solemnes cultos que en honor de nuestra Señora de Consolación celebran los Ríos PP. Dominicos de esta ciudad en unión con los demás fieles. Comenzó la novena el día siete de Septiembre después del toque de Oraciones por la tarde. (Todos los días expuesto S. D. M. habrá Rosario, gozos, sermón, ejercicio de la novena, Letanias y Salve.

Todos los días habrá Misa cantada á las ocho de la mañana, y el último por la noche será trasladada la Imagen á su Capilla para tocar los Rosarios.

PARROQUIA DE SAN MIGUEL.

Hoy á las nueve de la mañana, Misa y Ejercicios en honor de San Antonio.

IGLESIA DEL CARMEN.

H y á las ocho y media los PP. de esta Comunidad, en unión con los que han venido para asistir al capítulo provincial, celebrarán solemnes honras por el que fué su general Rmo. P. M. Luis M.ª Gallí (q. e. g. g.) Se replica la asistencia y oraciones de los fieles.

VAPORES

ENTRE CÁDIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARÍA Salidas del Puerto. Saídas de Cádiz. JUEVES 13.

Table with 2 columns: Time of departure, Destination. Row 1: 7 de la mañana, 12 de la mañana. Row 2: 1 de la tarde, 2 de la tarde. Row 3: 3 de la idem, 4 de la idem.

# Nuevos Almacenes de Tejidos de Moreno y Quintana

TELÉFONO NÚM. 60.—PRECIO FIJO.—APARTADO 14

Esta casa ha empezado a recibir el surtido de Novedades en telas y confecciones para la Primavera y Verano, en el cual hallarán los estilos más distinguidos que indican la moda, tanto Parisien como de los demás centros productores de Inglaterra, Alemania y el Japón.

Grandes saldos de Lencería en Holandas, Irlandas, Retortas para camisas, sábanas y de más objetos, Sederías en colores y negro, lisas y labradas, á precios de Realización.

## A LOS NUEVOS ALMACENES DE CADIZ

NOTA.—Rogamos nuevamente á nuestros buenos parroquianos no nos devuelvan las telas después de cortadas, para no hacernos sufrir el disgusto de negarnos á recibir las.

Los Domingos y días festivos, cerrado.

**COLORES PÁLIDOS AGOTAMIENTO**

**GRAJEAS Y ELIXIR RABUTEAU**

**El mejor y más económico Ferruginoso.**

OLIN Y COMAR - PARIS

EN TODAS LAS FARMACIAS

### PREPARADOS del Dr. WOSMAHE de LULAIN, EE. UU., para las SEÑORAS BELLEZA

No se confundan estas preparaciones fundadas en el conocimiento médico de la piel y de los órganos á que se aplican, con las que la ignorante especulación mercantil expende para el tocador, y son causa la mayoría de las veces de la destrucción de la belleza y otras dolencias más graves de efectos irreversibles.

**Pomada Estimulante para desarrollo y endurecimiento de los pechos, hombres para escote, 11 ptas.**—Crema natural, tesoro del cutis, 15 ptas.—Crema con blanco para blanquear, color perfecto al natural, graduándose á placer, 30 ptas.—Contra arrugas, pliegues de la piel, de la frente, patas de gallo, 30 ptas.—Pomada Regeneradora, crecimiento y lozanía del pelo, cejas, pestañas, 12 ptas.—Jabón, eufemático á todos, 8 ptas.—Polvos y Elixir dentífrico, 6 ptas.—Alquitrán-quina, limpieza del cabello, 8 ptas.—Cosmético tinte (negro, castaño y rubio obscuro), uso secreto, facilidad (5 minutos), sin manchar la piel ni la ropa (duración del tinte), 15 ptas.—Colonia extra para tocador, 6 ptas.—Polvos quíntanos (sin rival), dan á la piel la brillantez y frescura de la juventud, 10 ptas. Hay preparados para reducir el vientre, dar la ternura, corregir su caída y pliegues, para las pezas y manchas de la piel (antojos), cicatrices de las viruelas y otros para uso en órganos reservadísimos de imposible detalle por pensarse á la higiene secreta que tanto debe interesar á las señoras, si desean conservar su imperio constante sobre el hombre, osada de flores cimentada no sólo en sus cualidades morales, sino en el encanto de sus gracias naturales y esculturales formas. Estérilizada, falta y desahogado menstrual, males serviciales, histérico, etc. Consulta reservadísima por carta dirigiéndose al Doctor Wosmahé, su representación en España, Alcalá, 23, 1.ª, Madrid.

**Prospectos gratis pidiéndolos á La Aviopa, Alcalá, 23, pral, Madrid, la que, para evitar falsificaciones dañinas, y seguridad en las señoras de que usan los legítimos Productos Wosmahé, los envía por correo certificado, remitiéndoles su valor en libranza ó sellos, y prospectos enviando 30 céntimos para su franquicia.**

**NO MÁS SORDOS**

EN 300 CASOS, 300 CURACIONES

CURA GRATA SIN OPERAR LA SORDERA

ZUMBIDOS, FLUJOS Y todas las enfermedades de los OÍDOS

En 300 enfermos, 300 curas CONTRASORDERA THOMPSON

Venta boticas y Gabinete Médico-Americano, Alcalá, 23, 1.ª, MADRID. Prospecto especial. Consultas gratis y por correo de fuera. Va correo por valor sellos ó libranza, remitidos al Dr. Herrera, especialista, Alcalá, 23, 1.ª, Madrid.

**ESTOMAGO**

Dispepsias, Gastralgias, Dolores, Flatos, Disenterias, Malas digestiones, Inapetencia, Vómitos, Extremismos, Vientos, Catarras, Diarreas, Bilis, Debilidad, Ardores, etc.

Alivio instantáneo (dos minutos) y cura infalible con el Digestivo Herrera, 4 ptas. caja en boticas y droguerías acreditadas y se envían por correo, remitiendo 4 sellos al Dr. Herrera, especialista, Alcalá, 23, 1.ª, Madrid, y se contesta gratis á las consultas por escrito ó personalmente. (Este preparado cura á todos por su eficacia y rápida alivio.)

**NERVIOSOS**

Per arduos y rebeldes que sean curan con las PILDORAS BLANCARD, 4 ptas. caja en boticas y en MADRID, ALCALÁ, 23, 1.ª. Consulta gratis y por carta en el Gabinete Médico-Americano. El mayor adelanto médico de este siglo. Infalible siempre. Bóteres serviciales en la cabeza, pechos, brazos, antebrazos, brazos, piernas, vértebras, nervios, desvanecimientos, neurastenia, insomnio, hipocandria, histérico, falta de memoria, epilepsia, cansancio cerebral, etc.

**NO HAY DOLOR**

EL MATADOLOR, preparado americano, calma á la primera fricción los más agudos dolores REUMÁTICOS, INFLAMATORIOS, NERVIOSOS y GOTOSOS

**REUMA, GOTA, NEURALGIAS**

Jerez de la Frontera, vende estos preparados Farmacia del BUEN SUCESO

Caballeros 12, y demás Farmacias y Droguerías bien acreditadas

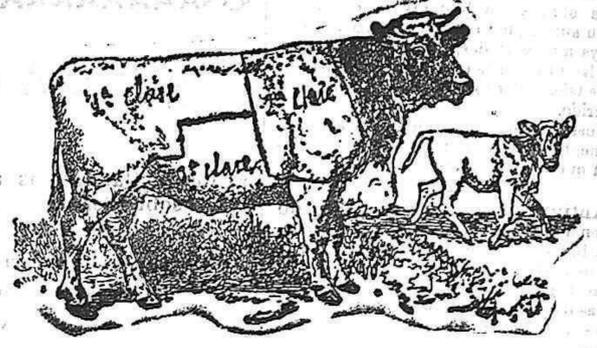


Agente general en España, Viuda de Rafael Romero, Jerez de la Frontera.

**PILDORAS Y JARABE de BLANCARD**

CONTRA la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilación, la Escorbútica, etc.

Notarse el Producto verídico con la firma BLANCARD y las letras 40, Rue Bonaparte, en Paris. Precio: PILDORAS, 4/1, y 2/25; JARABE, 3/4.



## SISTEMA MODERNO UNA REFORMA

El propietario de este nuevo establecimiento de Carnes de reses Vacunas, situado en la Plaza de Abastos, núm. 106, ofrece servir y sirve al público en las condiciones siguientes:

- Sin hueso:
  - De 1.ª Tapa, babilla, cadera y cohete, á 3'00 ptas. kilo
  - De 2.ª Codillo, aguja y pescuzco, . . . á 2'80 »
  - De 3.ª Falda, pecho y recortes de 1.ª y 2.ª, . . . á 2'60 »
- Con hueso:
  - De 1.ª, . . . á 2'20 »
  - De 2.ª, . . . á 2'00 »
  - De 3.ª, . . . á 1'80 »
- Galatina y cola de vaca para caldo, . . . á 1'00 »
- Hueso para caldo, . . . á 0'50 »

Notas aclaratorias.—Conviene que el público se penetre de la utilidad del nuevo sistema y para ello diremos, que las carnes se clasifican en los principales mercados consumidores como de 1.ª, 2.ª y 3.ª, puetodos los productos de la Naturaleza se clasifican en esta forma y deben los consumidores imponerse á los expendedores á pedir las carnes de 1.ª, 2.ª ó de 3.ª Como no puede exigir reformas el expendedor, debe imponerse á ellas el consumidor, una vez clasificada en esta forma pueden servirse á todas las clases sociales, mas si no lo practican los consumidores cobramos en 2.ª los expendedores.

El servicio se hace aquí especialmente con reses de 1.ª, que éstas los sitios que están destinados para bistek dan mejor resultado que los de terners; mas el que deseara la carne hecha bistek se le sirven limpios de gelatina. A más se sirven chuletas descargadas, que es como puede decirse carne sin hueso. Aquí se sirve el filete en la cantidad que lo deseara el consumidor. Comprendemos que á las carnes no les afecta más que es la grasa ó la gelatina, y éstos son los dos componentes necesarios para el cocido, y para la de principio es todo lo contrario, cuanto más jugosa y más limpieza de gelatina es mucho mejor. La clasificación en cuanto á las reses puede apreciarse como de 1.ª la que se encuentre en perfectas condiciones por su edad, finura y estado de sebo, conteniendo siempre su misma cantidad en 2.ª y 3.ª, no por la calidad, es por no tener tan perfecta presentación, siendo esta carne que en sí mismo sea gelatinosa, esta no es precio del hueso por tener soda su alimentación, mas si al hueso se le limpia en gelatina resultaría inútil su aplicación. Generalmente en el vacuno no se conocen más que los dos extremos, la ternera on 50 ó 60 kilos ó un buey ó vaca apurado en su edad, y comprendemos que cuando está la res en el apogeo de su vida, es cuando está la carne mejor para todas sus aplicaciones. Cuanto á la ternera coneos éstos no tienen términos medios lo que es 1.ª en sus piezas de tajo que éstas son de antojo, después queda todo en 3.ª en perjuicio de los demás consumidores, porque no deben éstas aplicarse al cocido, por no tener sustancias nutritivas para alimentación.

La calidad de la carne de una res que es de 1.ª da su color sonrosado y la que es de 3.ª siendo vieja y falta de sebo ésta se da por ternera, por ser la carne más blanca que la res que es de 1.ª. Todo el que viene á comprar en pequeño la ternera, lleva equivocaciones, aunque el cortador no quiera.

En cuanto con la práctica corriente como se hace hoy, á dar el servicio por un solo precio; al que es noble y bondadoso se le sirve en 3.ª y para aquel que se impone de 2.ª ó de 1.ª, pero es cortando corto y añadiendo de 3.ª para recortar el tajo y ponerlo en 1.ª y después de recortado defenderlo por ternera y es por no conocer el público lo que es carne de 1.ª, pues no se conoce más que el filete y la ternera.

En la misma forma que se ve la clasificación de los precios y los nombres de las piezas de carnes, están una muestra y las carnes en el rastrel separadas por clases. En este establecimiento los huesos irán aserrados y la carne de 1.ª irá envuelta en un papel con la marca de la casa y nombre del expendedor.—JOSÉ SANCHEZ GARRIDO.

## SERVICIO DE FERROCARRILES.

PRECIOS			ESTACIONES.	Ex- preso.	Correo	Mixto	Mixto	Mixto	PRECIOS			ESTACIONES.	Ex- preso.	Correo	Mixto	Mixto	Mixto
1.ª Pta.	2.ª Pta.	3.ª Pta.							1.ª Pta.	2.ª Pta.	3.ª Pta.						
50 25	30 40	34 15	Madrid	s	N.	8 05	9 25	7 10	Cádiz	s	T.	2 54	6 00	3 09	10 30	6 15	
65 25	80 70	30 95	Córdoba (F.)	s	N.	7 04	13 05	1 50	San Fernando.	s	M.	3 35	6 29	3 41	11 14	7 49	
			Sevilla (P. de Armas)	11	N.	10 04	7 35	6 20	Puerto-Real.	s	M.	3 31	6 47	4 03	11 46	7 08	
					N.				Puerto de Santa María.	s	M.	3 46	7 07	4 25	12 15	7 41	
			Id. E. de San Bernardo	s	N.	10 14	4 03	6 53	Jerez (F. E.)	11	T.	4 10	7 31	4 50	12 40	8 06	
1 65	1 25	0 75	Dos Hermanas	s	N.	10 36	4 26	7 22	El Cuervo	s	T.	4 24	7 41	5 00			
			Utrera (F. E.)	11	N.	11 05	4 50	7 51	Lobrija.	s	T.	4 42	8 10	5 30			
3 50	2 70	1 60	Alcazarillas	s	N.	11 24	5 21	8 14	Las Cabezas	s	T.	5 10	8 20	6 03			
4 25	3 75	2 25	Las Cabezas	s	N.	11 40	5 39	8 34	Las Alcantarillas.	s	T.	5 37	8 55	6 30			
6 35	4 75	3 25	Labrija.	s	N.	12 04	6 00	10 03	Utrera (F. E.)	11	T.	6 20	10 11	7 31	4 03	7 5	
9 70	7 25	4 85	El Cuervo	s	N.	12 21	6 25	10 23	Dos Hermanas.	s	T.	6 43	10 37	8 02	4 28	4	
			Jerez (F. E.)	11	N.	12 51	6 55	10 54	Sevilla E. S. Bernardo	11	T.	7 01	10 56	8 39	4 47	4	
12 00	9 40	5 40	Puerto de Santa María	s	N.	1 15	7 30	11 29	Sevilla Plaza de Armas	s	T.	7 07	11 16	8 54			
14 15	10 35	6 25	Puerto-Real	s	N.	1 30	7 47	11 47	Córdoba (F.)	s	T.	10 28	3 45	2 15			
16 00	11 20	6 70	San Fernando.	s	N.	1 47	8 13	12 14	Madrid	11	T.	10 10	6 10	9 00			
18 20	13 35	8 00	Cádiz	11	N.	2 05	8 51	12 37									

El tren expreso sale de Madrid los Lunes, Miércoles y Viernes y de Cádiz los Martes, Jueves y Sábados.—Los trenes entre Sanlúcar y Jerez salen de este punto á las 8'10 de la mañana, á la 1 de la tarde, á las 5'5 de la id., y 8'35 de la noche y de Sanlúcar á las 6'10 de la mañana, 10'35 de la id., 3'35 de la tarde y 11'30 de la noche, llegando á Jerez á las 7'15 de mañana, á las 11'23 de la id., á las 4'27 de la tarde, y á las 12'23 de la madrugada.—Los trenes correos solo llevan 1.ª y 2.ª clase entre Madrid y Sevilla.—Todos los días salen del Puerto para Rota Chipiona y Sanlúcar dos trenes, uno á las 8'15 de la mañana y otro á las 7'42 de la noche. De Sanlúcar regresan: uno á las 5'30 de la mañana, y otro á las 5'47 de la tarde.—A los precios señalados se aumentan 15 por 100 de impuesto de guerra.

comerciales timbrados,  
esetas en adelante el  
mprenta de este pe-

CHOCOLATES Y CAFÉS

DE LA

**COMPANÍA COLONIAL**

TAPIOCA, TÉS.

37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

DEPÓSITO GENERAL

CALLE MAYOR, NÚMEROS 18 Y 20, MADRID